

El problema de La Granja
UNA NUMEROSISIMA COMISION VISITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid, 10.—Ayer a mediodía fué recibida en la Presidencia, por el señor Alcalá Zamora una comisión de La Granja, integrada por el Ayuntamiento y 42 representantes de la industria y comercio de este pueblo. A los comisionados, presidiendo, les acompañaba el gobernador civil de la provincia, señor Fernández Conde.

Fueron recibidos cariñosamente por el Presidente del Gobierno provisional, y el señor Fernández Conde expuso la angustiosa situación que se ha planteado a La Granja y que se ha agudizado hasta el límite en estos días. Señaló la crisis obrera, que es urgentísimo resolver y la situación desesperada del comercio y la industria que ha agravado la marcha del batallón de Fuerteventura.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

La Comisión gestora de la Diputación celebró ayer su sesión semanal. Presidieron don Segundo de Andrés y asistieron los vocales señores Cano, Herrera, Conde y López Carreter; el secretario, don Timoteo de Antonio y el interventor, señor Chinchilla.

—De las estancias que cause en el manicomio de Ciempozuelos la demente María Sanz de Frutos, de Urueñas, se hizo cargo la Comisión. —Atendiendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Santa María de Nieva, la Comisión acordó conceder la banda de música de los Establecimientos provinciales para amenizar las fiestas que se celebrarán en el mes de Septiembre en aquella villa. —A Julia del Ser, vecina de Cuéllar, se le ha concedido una hija suya, acogida en los Establecimientos de Beneficencia.

Padrones de cédulas personales. Han sido aprobados los padrones de cédulas personales de los pueblos de Aldea Real, Aragonese, Campo de Cuéllar, Carbonero el Mayor, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Fuentes de Cuéllar, Juarros de Riomoros, Los Huertos, Lovingos, Martín Miguel, Ortigosa de Pestaño y San Cristóbal de Cuéllar.

Caminos vecinales. Quedaron aprobadas la certificación número 6 del camino de Sepúlveda a Arcones, por valor de 21.647,42 pesetas y la número 10 de las obras a realizar en el de Montejo de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia, importante pesetas 19.571,13.

También se aprobó el proyecto de encauzamiento del arroyo central de Escalona del Prado, redactado por la sección de Vías y Obras y por

el Instituto provincial de Higiene. El importe de las obras, que se realizarán por administración, es de pesetas 5.391,70.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Turégano un cilindro de Vías y Obras para reparar un kilómetro de carretera que conduce al pinar.

Ayuntamiento de Montejo de Arévalo

La Alcaldía de este Ayuntamiento participa a la Diputación que el secretario de aquella Corporación, don Antonio Cabeza, se ha ausentado de la localidad llevándose 1.070 pesetas de dicho Ayuntamiento y 313 del de Tolocirio, importe de la recaudación de cédulas personales.

Acordó la Comisión manifestar al Ayuntamiento de Montejo que ella sólo puede proceder contra la Corporación municipal y no contra el asusado secretario, por lo que debe proceder a ingresar en la Caja provincial la cantidad a que asciende el descubierto.

Los bienes provinciales

Teniendo en cuenta que ha fallecido don Pedro Pérez Yague, usufructuario de la casa número 8 de la calle de San Juan, propiedad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se acordó realizar las operaciones necesarias para que la finca mencionada pase en plena propiedad a los referidos Establecimientos.

Normas nuevas
VASALLAJE VOLUNTARIO

Por ANTONIO ZOZAYA.

El «homo venerator», se ha dicho, ocupa más espacio en la historia que el héroe, que el conquistador y que el profeta. Y es cierto. El hombre aislado siente el goce de la independencia, pero, unido a otro, acaba por sentir el instinto del rebaño y la sumisión al pastor o al mastín. La razón es que la naturaleza humana se halla sujeta a una ley trágica: la de que todo lo que comienza en el organismo por ser cerebral y voluntario termina, por la repetición del acto, en ser medular y subconsciente. Así, la psicología de un Freud o de un Adler será más oportuna casi siempre que la de un idealista cualquiera. Las cuatro quintas partes de los nacidos son espíritus raquidos, espinazos que andan y, por ende, sujetos hipnóticos.

Comparar la dificultad del pianista cuando comienza sus primeros ejercicios de posición fija, el esfuerzo mental que tiene que realizar para pulsar a un tiempo una tecla con la mano derecha y otra diferente con la izquierda, con la facilidad del virtuoso, que puede matizar las más difíciles y complicadas obras de Litz, de Chopin o de Paderewski, sin dejar de hablar con el amigo que tiene al lado. Lo intelectual se ha hecho mecánico, lo cerebral automático y medular.

Y es precisamente entonces cuando las gentes admiran al artista; pero de igual manera que se adquiere el hábito de lo bueno, se arraiga el de lo malo. «El hombre, asegura el proverbio; es un animal de costumbre». Tal es la razón de la sumisión constante a quien una vez acertó a deslumbrarnos con su superioridad, real o aparente, o con su ficundia. El mejor historiador no ha sido Mommsen, ni Lenormant, ni Cantoni, ni Mariana, ni Reclus. Ha sido Boetio y el más conciso pero exacto compendio con que pudo señalar la diosa Clio es «La esclavitud voluntaria».

La labor de los emancipadores de la humanidad es enorme e ingrata. La muchedumbre siente la propensión a convertirse en secta y la secta es violenta e irroz. Es muy raro que haya un solo emancipador de pueblos cuyo final no sea trágico. Ha sido esclavo el hombre demasiados siglos para que no tenga raigambre la esclavitud en la médula colectiva. Y esta tendencia a la sumisión, que

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La monogamia del Pachá

Kemal Pachá, el amo de Turquía, es uno de los más ardientes adversarios de la poligamia. Quiere que cada marido sea «el hombre de una sola mujer», como en el resto de Europa.

Es un monógamo decidido, pero... tiene una manera especial de practicar la monogamia.

Es sabido que estuvo casado con la hija de un rico comerciante de Esmirna, que fué largo tiempo su ninfa Egeria.

Trascurridos unos años y temiendo que su esposa, muy inteligente y muy ambiciosa, estorbaba a su propia ambición, la repudió.

Y acaso porque... El Pachá había encontrado en Brusela a una joven bellísima, que acompañaba a su padre, errante en busca de trabajo. Admirado de su belleza Kemal Pachá hizo educar a la muchacha y... dos años después, se casó con ella.

¡Monogamia singular la del Pachá! ¡Nunca más que una mujer; pero no siempre la misma!

Ocasión. Se vende moto «Peugeot», 8 1/2 HP, en perfecto estado. Nuevo Garage y Garage España, E. de Sousa, Segovia.



—Es mío. —No; es de todos, porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA Y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Ayer celebró reunión la Sociedad de Cerámicos, para tratar, entre otros asuntos, del conflicto planteado hace unos días en la fábrica «La Innovadora», el cual fué solucionado al momento en una reunión celebrada entre patronos y obreros en el Gobierno civil.

Según el acuerdo tomado en dicha reunión, la Junta directiva presentó a la asamblea unas bases de aumento de jornales, que fueron aprobadas en medio del mayor entusiasmo, las cuales se someterán a breve a la aceptación patronal.

Reuniones

Mañana, domingo, celebrará reunión general la Sociedad «Unión Fabril», y el próximo lunes, a las ocho de la noche, el pleno de directivas, que representa a las 18 Sociedades que integran la Casa del Pueblo.

En ambas reuniones se tratarán asuntos de gran importancia para la clase trabajadora.

PLAYA DE GIJON

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 18° por término medio. Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

BILLETES ESPECIALES

Valedores por treinta días, desde el 1 de Julio al 7 de Septiembre. PRECIOS: ida y vuelta desde Segovia en segunda clase, pesetas 63,70; en tercera, 37,15.

HOSPEDAJES: Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial.

JUNTA LOCAL DE TURISMO

SAN ANTONIO, 24 y 26

Proporciona todo lo referente a pisos, amueblados, pensiones económicas, etc.

GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de bateles, piraguas, OUT BOARDS, cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganado gregos, verbena, acto élvico [de homenaje a la República, etc., etc.

Junta Local de Turismo

Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

Pérdida

de un saco con ropa de dormir y dos chaquetas, en la carretera de Sanchidrián a Segovia, en el conde de Marazuela. Anaya. Se gratificará a quien lo haya encontrado, avisando a esta Administración.

Se vende

choto holandés, pura raza, de quince días. Para tratar, con Bernabé Herrero (El mayoral), en Yanguas de Eresma.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with train schedules for Segovia line, including stations, departure times, and ticket prices for descending and ascending trains.

LOS FABRICANTES DE PASTAS

Una petición de admisiones temporales de harinas que debe de rechazarse

La «Gaceta» del día 5 de Mayo último publicó una extensa solicitud de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria suscrita por don Sebastián Quér Rovira, en nombre suyo y en el de otros tres fabricantes de pastas para sopas, pidiendo que se conceda un régimen de admisiones temporales para importar harina de fuerza y exportar los fideos que con ellas se elaboren con el descuento del 4 por 100 por mermas.

Nuestra Asociación examinó detenidamente la disposición y unánimemente acordó protestar de ella y encargó de acudir a la información a la Unión de Fabricantes de Harinas de España para darle un carácter más amplio.

Cuando conocamos el informe que ha entregado la Unión, le publicaremos.

El escrito que presentan los fabricantes de pastas está muy bien razonado e inspirado en su deseo de ampliar sus mercados, pero... el andar con harinas en las Aduanas y teniendo en cuenta el enorme margen que existe entre las nacionales y las exóticas, no sería nada de extraño que se realizaran contrabandos a pesar del buen deseo y honrada intención de los peticionarios y que a su amparo se realizaran importaciones clandestinas al entrar harinas y salir fideos.

Aparte de que nos consta que el mercado mundial de pastas está tan competido como el nacional y van a los países, a donde quieren ir estos industriales catalanes, directamente los fabricantes establecidos en los sitios de la producción de esas harinas manitobas.

Mejor sería, si los citados fabricantes de pastas ven marcado, que fueran con las pastas hechas con harinas españolas que no tienen nada que envidiar a las extranjeras, y de esa manera se aliviaría el exceso de fabricación harinera nacional que tanto mal nos está causando, y si era preciso lograr una prima a la exportación si ella hacía que la industria de pastas para sopa se fomenta.

ra y diera mayor ocupación a obreros españoles.

Es este asunto un tanto peligroso y entendemos que debe negarse tal pretensión. Y lo sentimos porque los peticionarios lo pedían mirando el porvenir de la industria honrada, pero conviene alejar de las Aduanas españolas toda posibilidad de combinaciones porque son unánimes los clamores que se oyen en Castilla sobre si hay o no hay importaciones clandestinas de trigo o harinas, y conviene dar a la producción para que viva tranquila, la seguridad de que sus trigos están garantizados y protegidos con grandes seguridades, por el vigente arancel de Aduanas y por la prohibición de importar trigos.

Los elementos agrarios, como no esperábamos menos, también se han unido a la oposición, por lo que podemos estar seguros de que se denegará la pretensión de los fabricantes de pastas de Barcelona.

Las admisiones temporales no tienen en España ni pueden tener otra razón de ser que en la hoja de lata para la industria conservera.

EL ADELANTADO suscribe íntegramente el anterior artículo copiado de «La Industria Harinera Castellana» por considerarle a tono con las circunstancias.

Cuando hay en España trigo de cosechas anteriores, cuando finaliza la recolección en bastantes regiones españolas y en las demás ha comenzado la siega del trigo, sería insensato permitir la entrada de harinas, pues ello equivaldría a agravar la situación de nuestro mercado cerealista, en el que los productores difícilmente colocan candeel o de lograrlo es en condiciones económicas harto perjudiciales para los mismos.

Lo conveniente, por lo que todos debemos velar, es porque continúen herméticamente cerradas las compuertas aduaneras y se atienda a restablecer el orden mercantil en el interior.

perfeccionamiento del cultivo. Es a lo sumo un elemento para la mejora de la vida del individuo, mejora que, por desgracia, no adviene siempre al hogar y la familia del nuevo propietario.

La colonización serial; el reparto de tierras; la utopía de hacer propietarios a todos los labrantes, es una buena bandera para agitar la opinión; pero no es una obra social honesta, tal y como se enuncia y propugna.

Dar la tierra a quien la cultiva, y la cultiva bien o cuando menos es capaz para ello, con una dirección técnica prudente que evita los daños ciertos que en el cultivo produce la desidia, el desorden, la rutina y la ignorancia que tanto damnifican al agro, es una obra digna de aplauso, digna de todo estímulo, y de toda ayuda. Pero convertirla en postulado, de una acción política, sin condicionar adecuadamente esa colonización, ese reparto, conduce a desorganizar la vida rural que, sin duda alguna, hoy no es perfecta, pero que dentro de esa imperfección se desarrolla más adecuadamente, aun a pesar de sus adversidades de todo linaje, que la vida en las urbes de alguna importancia.

En todas las naciones del mundo, este problema—que es tan viejo como la civilización—preocupa a los Gobiernos, y producto de esa preocupación, de un deseo mejor sentido que acertadamente satisfecho, es una copiosa legislación—muy acertada en determinados países—no son aplicables al nuestro.

Y es una base de este mediano fruto, que el legislador en España presta demasiada atención a la obra social extranjera y, con excesiva frecuencia sus orientaciones—muy acertadas en determinados países—no son aplicables al nuestro.

La colonización de un país requiere un estudio serio y ecuaníme del asunto y ese estudio es de una grandísima complejidad.

Ese estudio comprende desde la geografía física y meteorológica a las manifestaciones espirituales de sus habitantes, en relación con esas mismas manifestaciones espirituales de los coterráneos.

Dar en venta, o en un pseudo venta, por donación o en otra cualquiera forma, el pleno dominio de la tierra al labrador pobre o al indigente, y convertirlo de la mañana a la noche en propietario, para satisfacer anhelos propios y hacer campaña populachera, es un dislate social y técnico. Cien casos, ya bien comprobados, son clara demostración de ello.

Un distinguido publicista ha dado a la imprenta un razonado estudio, cuya tesis es condenatoria de todo sectarismo en esta cuestión.

A nadie puede ocultarse que la expropiación por causa de utilidad pública social, con el previo pago de la finca expropiada, es el único camino a seguir para aumentar el número de propietarios, lo que equivale a aumentar el número de hombres de orden, de trabajo constante, de ciudadanos útiles para el país, pues no hay nada que haga hombres de orden, como la propiedad.

Pero esa propiedad, la propiedad de la tierra expropiada al grande o pequeño terrateniente que, por unas u otras causas, no pueda o no sepa o no quiera cultivar adecuadamente sus fincas, no es, ni puede serlo, un pleno dominio que permita que las fincas de que se trate decaigan de su valor por un mal entendido cultivo, o sean enajenadas o gravadas, con cargas de ninguna especie o arrendadas a tercera persona.

Lucha tenaz y en la cual no faltan argumentos y hechos positivos que demuestran brillantemente las respectivas tesis, mantienen los partidarios de los grandes cultivos y del cultivo individual.

Los campeones de ambos bandos tienen razón en el caso que tratan.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

MERCADOS

Movimiento general

La característica de esta semana han sido los fuertes calores, que han causado algunas tormentas y aguaceros en varias regiones, si bien éstos no han sido lo bastante para cambiar el régimen de sequía persistente que se viene padeciendo.

En los campos continúan las labores propias de la estación. Como las cosechas a recoger no son muy abundantes y las circunstancias por las que atraviesa el país no son favorables al aumento de trabajo, se deja sentir con mayor intensidad la crisis agrícola, presintiendo una mayor agravación, si las medidas del Go-

bierno no fueran lo bastante radicales para cortarlas. Sobre todo, en el campo andaluz se percibe una sorda agitación, que hace temer sucesos desagradables a la terminación del verano.

Las predicaciones extremistas fácilmente prenden allí donde se siente hambre, y de no prevalecer la cordura en todos, esas predicaciones acarrearán graves acontecimientos que, tanto a obreros como a propietarios, interesa evitar.

Los mercados de trigo han estado muy activos durante la semana, haciendo gran número de operaciones y pagándose a buenos precios. Los temores de una cosecha reducida han traído la oferta, y la demanda se ha visto compelida, sobre todo de parte de Cataluña, a adquirir el grano en los mercados castellanos al precio que se les exigía. También en Aragón han obtenido cotizaciones superiores a la tasa los trigos selectos y los de fuerza. En Andalucía, los mercados acusan flojedad.

El negocio harinero no ofrece gran movimiento, aunque los precios se muestran sostenidos. En estos días las expediciones de harinas se han activado algo en Castilla; hay bastantes existencias en poder de los fabricantes, y por otra parte, la molituración en esta época es muy reducida.

Respecto a los demás granos, el centeno se halla agotado casi por completo; la cebada acusa firmeza y tiene un mercado muy activo. La avena y las algarrobas muy pedidas, y con cotizaciones bastante elevadas.

Los mercados vinícolas continúan en acentuado compás de espera.

El negocio aceitero ha reaccionado algo en Andalucía; la demanda ha sido muy superior a la oferta, y como consecuencia de aquella, la tendencia de los precios es hacia el alza y firmeza extraordinaria en las cotizaciones que para los de hasta tres grados de acidez llegan hasta 83 reales arroba en el mercado malagueño. En Sevilla, los corrientes se cotizan entre 80 y 80,50 reales arroba.

Ampliación del decreto sobre laboreo de tierras

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto del ministerio de Economía:

Artículo 1.º En el caso que prevé el artículo 2.º de decreto dictado con fecha de 4 de Mayo último, el propietario podrá siempre, y sea cual fuere la clase de perito utilizado por la Comisión de Policía rural para formular el programa de trabajo a realizar, designar a su costa un perito titular que pertenezca o no a los servicios agronómicos del Estado.

Art. 2.º Asimismo quedan facultados los jueces municipales para utilizar el perito titular o no, pero siempre en el primer caso perteneciente a los servicios agronómicos del Estado cuando hayan de intervenir conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del repetido decreto de 4 de Mayo último.

Art. 3.º Contra la resolución del juez municipal en el caso a que se refiere el artículo 2.º del propio decreto de 4 de Mayo, se dará el recurso de apelación para ante el Juzgado de Primera Instancia del correspondiente partido. Para la tramitación de dicho recurso, que se substanciarán en papel de oficio y sin que devenguen derechos de ninguna clase los funcionarios públicos que en el mismo intervengan, se observarán los siguientes plazos: dos días para interponerlo a contar desde el siguiente al en que se haya notificado a las partes la resolución del Juzgado municipal; cinco para personarse en el Tribunal superior; otros cinco para que tenga lugar la comparecencia ante el juez, y tres para que éste resuelva. Los jueces de Primera Instancia podrán designar un perito titular o no; pero si es titular, perteneciente a los servicios agronómicos del Estado, para que dé su dictamen dentro de todo el período de tramitación de los recursos, y los honorarios de estos pleitos, así como los del utilizado por el Juzgado municipal, cuando hayan de percibirlos, serán de cargo del Ayuntamiento a que la Comisión pertenece, si el fallo del recurso es favorable al propietario, o de éste en otro caso. Contra la resolución dictada por el Juzgado de Primera Instancia no se dará recurso alguno.

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez de la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a padecer por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parético, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o le es privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postura es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al suyo, a «él» deben su envidiable salud.

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE (REPENTINA)

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Correo y principales farmacias de España. Pidátese prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, calle Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE A. GOMEZ APARICIO COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

ALMACEN DE PESCADO DE JUAN JOSE BARBA

Con el fin de que nadie pueda ser perjudicado ni engañado y que al tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta ciudad.

PESCADOS RECIBIDOS	
He aquí los precios:	
Merluza
Congrio
Pescadillas grandes
Idem terciadas
Calamares
Sardinias
Almejas	0,50
Negros
Bonito

En la pescadería de JUAN JOSE BARBA mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 88

NAVIGAZIONI GENERALE ITALIANA

Sud América express

Barcelona-Río-Santos-Montevidéo y Buenos Aires
15 AGOSTO

"DUILIO,"

9 SEPTIEMBRE

"GIULIO CESARE,"

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios, en tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española

Agentes generales en España

SOCIEDAD ITALIA AMERICA

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Madrid, calle de Alcalá, 45

Lo que pasará en las Cortes Constituyentes

En todo Europa, lo oírás perfectamente y con toda comodidad desde nuestro gabinete o despacho, simplemente conectando a la red del alumbrado un aparato radio receptor de la

FERRETERIA HISPANO AMERICANA

FERNAN GARCIA, 15

Pruebas y demostraciones sin ningún compromiso. Stock completo de las mejores marcas

Ventas al contado y a plazos

NIENNA

(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35cts. CAJA BOTE PTA 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

BALNEARIO DE CUCHO (BURGO)

AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS

De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CÁRROS BRONQUIALES

INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES

Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanitarios, precios económicos

ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRAFLORES

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

La propiedad de la tierra de cultivo agrícola

POR RAMIRO VILLARINO CAMPERO.

El gravísimo problema de la propiedad de la tierra, de tan difícil resolución en todo tiempo y en los actuales agudizado en mucha parte por una lamentable y estridente literatura, que más que a toda otra consideración atiende a concitar los ánimos de la masa ignara, contra todo gobierno constituido, es un problema social de todos los tiempos, de todas las épocas y de todas las civilizaciones.

De moda puso la palabra «latifundio», hace poco más de una treintena de años, en el Parlamento, un notable orador, y desde que esa frase fué desempolvada del polvo que los siglos depositaron sobre ella, sirve de airon en la batalla.

Ya antes de ser promulgadas las leyes de Sempronio y Licinia, decía-se: «Latifundio perdidere Italiam» y tanto la ley Licinia, como la ley Sempronio, siglos antes del nacimiento de Jesucristo, trataron, sin obtener beneficios para el país, de parcelar, de adjudicar, de hacer propietarios del suelo a los labradores que carecían de propiedad.

Muchas toneladas de papel se han manuscrito y se han impreso muchos cientos, muchos miles de discursos se han pronunciado y centenares de Asambleas, Congresos y Certámenes se han verificado tratando este vital asunto.

Todos, absolutamente todos, los arbitrios utilizados para hacer propietarios del suelo a los hombres que lo cultivan, han fracasado, si no en la totalidad en una grandísima proporción. Y no es de extrañar tal fracaso, perfectamente lógico dada la naturaleza del hombre, y los factores de la vida social en todos los tiempos.

Ni todos los hombres son igual.

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS EL CAFE COSMOPOLITA

es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empaquetados se sirven en baides, lo que reduce su precio 50 céntimos por kilo. Calidades de competencia

JOSE JUNQUERA DEVESEA APARTADO 8 MEDINA DEL CAMPO